



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



2022

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cerro de Pasco, enero 21 de 2022.

**OFICIO N° 0030-2022-GRP-GGR-GRDS-DRECCTD/DGI.**

Señor Lic.  
**GLOBER TORRES MARCHAN**  
Relacionista Público  
Dirección Regional de Educación – Pasco.

Presente.

**ASUNTO : Solicito Publicación de Fe de Erratas a la Publicación de Plazas Vacantes**

Valga la oportunidad, para hacerle llegar los saludos afectuosos a nombre de la Dirección de Gestión Institucional de la DRE – Pasco; al mismo tiempo, solicitarle que tenga a bien de publicar en la página Web de la DRE Pasco y otros medios disponibles, la Fe de Erratas a la publicación de plazas vacantes para el proceso de Concurso Público para contrato de personal en el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 de la Sede Institucional y el I.E.S.T.P. de Oxapampa; publicado el 19 de enero de 2022.

Sin otro particular, me suscribo de usted sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

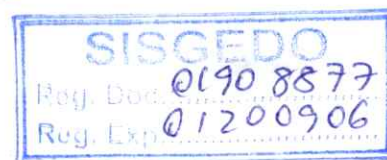
**Atentamente,**

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO  
  
Econ. Dionisio TORRES HERMITANO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

  
21 ENE. 2022  
N° .....  
Hora: ..... Firma: .....

DTH/DGI  
EACC/SEC.

C.C.  
- Arch.

  
SISGEDO  
Reg. Doc. 0190 8877  
Reg. Exp. 01200906

[WWW.DREPASCO.GOB.PE](http://WWW.DREPASCO.GOB.PE)  
[direccioneducacion@regionpasco.gob.pe](mailto:direccioneducacion@regionpasco.gob.pe)

Av. Los Próceros  
Edificio Estatal N°3  
San Juan –  
Central Telefónica  
(063) 422042 –  
Telefax (063)421019  
Cerro de Pasco



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

GOBIERNO  
REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN PASCO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL



**FE DE ERRATAS A LA PUBLICACIÓN DE  
PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE  
PERSONAL EN EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 DE LA SEDE DE  
LA DRE PASCO Y IESTP DE OXAPAMPA – PUBLICADO EL 19 DE ENERO DE 2022**

INSTITUCIÓN / CARGO – ÁREA	SITUACIÓN	GRUPO OCUPACIONAL
SEDE - DRE PASCO		
DICE: SECRETARIA II – ÁREA DE RR.HH.	VACANTE	TÉCNICO -TE
DEBE DECIR: SECRETARIA II – OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)	VACANTE	TÉCNICO - TE

CERRO DE PASCO, 20 DE ENERO DE 2022.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PASCO

Econ. Dionisio TORRES HERMITAÑO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL